

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de diciembre de 1977.-

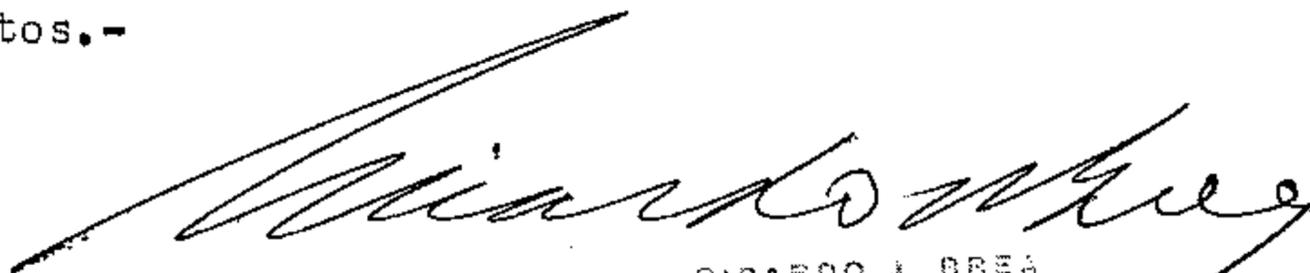
Visto el presente expediente Nº 229.299/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para efectuar un acto licitatorio con el objeto de contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección para diversos tribunales y organismos judiciales durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de diciembre de 1978; y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2/4.-

2º) El importe aproximado de PESOS: DOS MILLONES CIEN MIL (\$ 2.100.000,--) destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



RICARDO J. BREA  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION